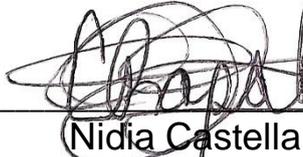




## CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Los Acuerdos Municipales correspondientes al mes de Enero 2025, serán publicados el próximo mes ya que el libro de actas se encuentra en proceso de duplicación, para remitir copia a la Gobernación Departamental y Archivo Nacional.

Para los fines legales se extiende la presente en el municipio de Ceguaca departamento de Santa Bárbara a los Trece días del mes de Febrero del 2025.

  
  
Nidia Castellanos Rapalo  
Secretaria Municipal